



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**SANTA FE**, 4 de Junio de 2020.

Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° **37619 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con la faltante de vacunas que envía Nación a la Provincia, lo siguiente:

- a) stock existente de vacunas del Calendario Nacional Obligatorio, la planificación de compras efectuada y la cobertura de vacunación alcanzada durante el año pasado en la Provincia;
- b) coberturas de vacunación de 2020;
- c) detalle de los motivos y acciones correctivas de los inconvenientes de provisión de cada vacuna;
- d) provisión de la vacuna cuadrivalente contra el meningococo y cuáles han sido los problemas con el suministro de la antimeningocócica en la Provincia; y,
- e) estrategias previstas para recuperar a las personas que no se vacunaron en el 2019.”

Salúdole muy atentamente.